



**INFORME
AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
TERCER TRIMESTRE 2021**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SABANETA SEPTIEMBRE DE 2021



JUSTIFICACIÓN

Con el objeto de verificar el cumplimiento del Decreto N° 1737 de 1998 y en especial el artículo 22, modificado por el artículo 1, del Decreto Nacional 984 de 2012, emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como el cumplimiento de las directivas presidenciales por las cuales se expiden medidas de austeridad y eficiencia en las entidades que manejan recursos del tesoro público; la Oficina Asesora de Control Interno presenta el informe de austeridad en el gasto público correspondiente al tercer trimestre del año 2021.

El informe de austeridad que presentan los Jefes de Control interno podrá ser sujeto a seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, Control Interno presenta el Informe de Austeridad en el gasto público correspondiente al tercer trimestre del año 2021, relacionado con los gastos de funcionamiento, en especial con los gastos ocasionados en los rubros de salarios, horas extras, servicios públicos, impresos y publicaciones, papelería y útiles, telefonía celular y Honorarios y contratistas, presentando las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del gobierno nacional en esta materia.

Con fundamento en la reglamentación existente, se presenta un análisis de los conceptos que hacen parte de la austeridad del gasto público y que son de importancia para la gestión de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P “EAPSA”, realizando un comparativo en el comportamiento con la vigencia anterior.



1. OBJETIVOS

- Rendir informe trimestral de Austeridad en el gasto público, referente a los gastos ejecutados en la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P “EAPSA” durante el tercer trimestre de 2021.
- Establecer el seguimiento de las políticas de Eficiencia y austeridad en el gasto público, por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P “EAPSA”, dando cumplimiento a lo Establecido en la Directiva presidencial 06 de diciembre de 2014 y a los Decretos Municipales 014 de enero de 2012 y 096 de abril de 2016.
- Verificar el cumplimiento de las demás normas vigentes de austeridad en el gasto a nivel nacional.
- Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y el uso adecuado de los recursos, teniendo como base el comportamiento del gasto durante el tercer trimestre de 2021.

2. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209)
- Ley 87 de 1993
- Decreto Nacional 1737 de 1998
- Decreto Nacional 1738 de 1998
- Decreto Nacional 0984 de 2012
- Decretos Municipales 014 de enero de 2012
- Decreto Municipal 096 de abril de 2016

3. ALCANCE

La Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta “EAPSA”, dando continuidad a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, efectuará seguimiento a la ejecución del gasto en el tercer trimestre de la vigencia 2021; este análisis se proyecta en la información sobre Administración de Personal, Contratación de Servicios públicos, celulares,



gastos de papelería e implementos de aseo, comparativo de gastos de resmas de papel carta y oficio, Honorarios y contratistas

RESULTADOS

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el tercer trimestre de 2021 y del comparativo de la ejecución con respecto al mismo periodo del 2020.

4. HORAS EXTRAS, RECARGOS NOCTURNOS Y DOMINICALES

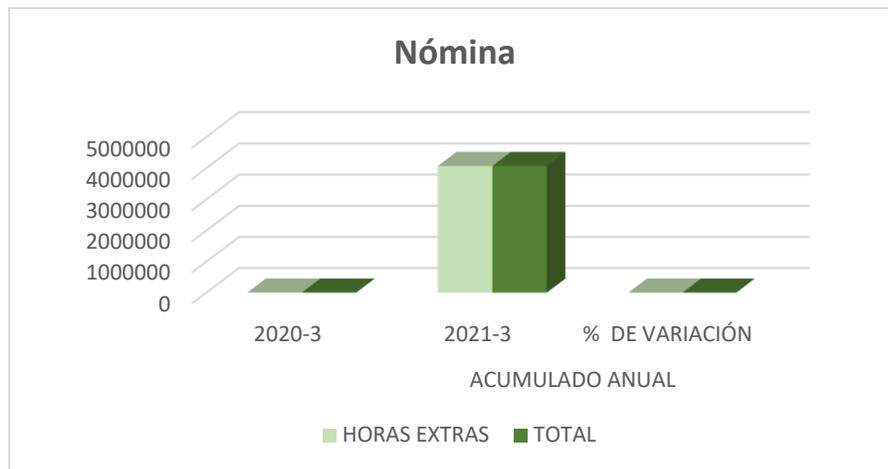
De acuerdo a la información suministrada por el contador(a) se presenta una variación durante este tercer trimestre de 2020 vs 2021 del 550% neto, lo anterior debido a que se evidencia un incremento en las horas extras y recargos, en la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P. Este incremento obedece a que el 2020 fue un año atípico, debido a la Pandemia Mundial y los requerimientos de servicios disminuyeron; caso contrario con el 2021-3 en él se incrementó la prestación de servicios dentro y fuera del Municipio, como fue al municipio de la Pintada en el mes de agosto y el municipio de Ebéjico en el mes de septiembre. Es importante resaltar que la prestación de los servicios muchas veces se requiere para los días sábados y domingos o después del horario laboral lo que involucra el pago de horas extras.

Cuadro 1. Horas extras, recargos nocturnos y dominicales

CONCEPTO	2020-3	2021-3	% DE VARIACIÓN
HORAS EXTRAS	739.666	\$ 4,067,503	550%
TOTAL	739.666	\$ 4,067,503	550%

Fuente: Balance de prueba trimestre 3

Gráfico 1. Acumulado anual 2020 vs 2021



5. PRESTACIONES SOCIALES

En las prestaciones sociales se evidencia un incremento neto del 5%; el principal aumento se observa en dotación empleados, A continuación, se relacionan las variaciones presentadas 2021, con respecto al 2020.

Cuadro 2. Prestaciones sociales

Prestaciones Sociales	ACUMULADO ANUAL			
	Concepto	2020-3	2021-3	% de variación
Sueldos y salarios	\$	110.521.673	\$ 112.353.812	2%
Bonificación	\$	6.839.151	\$ 7.514.088	10%
Bonificación recreación	\$	725.298	\$ 725.298	0%
Prima de bonificación	\$	-	\$ -	0
Prima de servicios	\$	11.084.214	\$ 11.314.569	2%
Prima adicional de administración		-	-	0%
Prima de vacaciones	\$	11.803.035	\$ 12.033.390	2%
Vacaciones	\$	4.465.860	\$ 4.696.215	5%
Dotación empleados		-	\$ 943.150	100%
Seguridad y salud en le trabajo	\$	12.734.032	\$ 16.704.882	24%
TOTAL	\$	158.173.263	\$ 166.285.404	5%

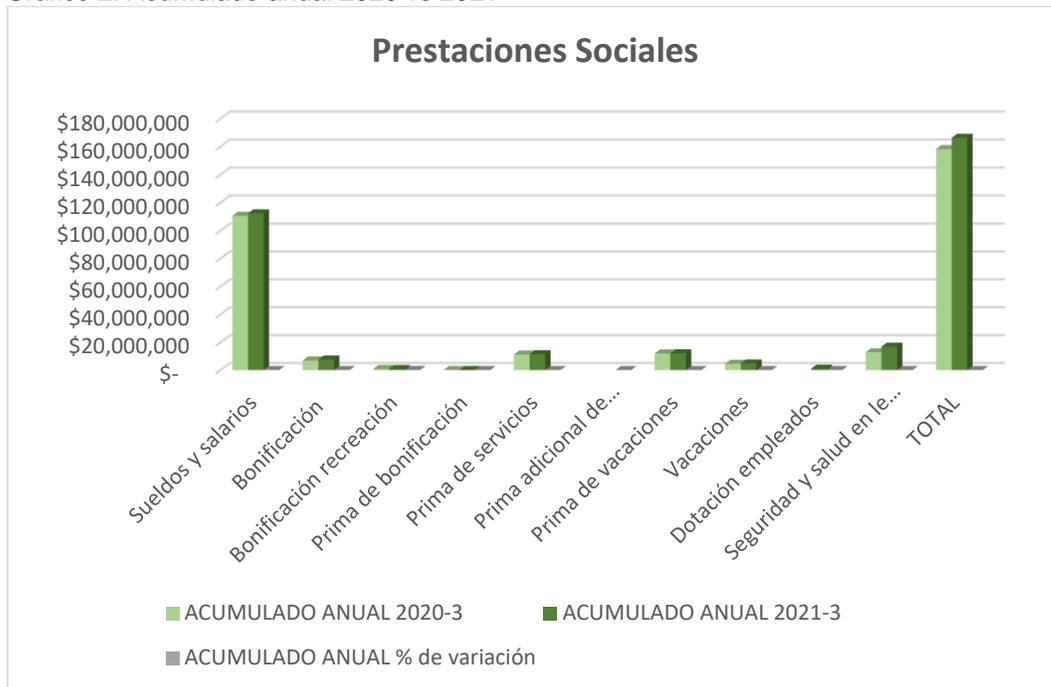
Fuente: Balance de prueba trimestre 3

En el mes de septiembre se realizó una orden de servicios para la Adquisición de 37 camisetitas tipo polo con el logo de EPASA bordado para los funcionarios de la empresa, con el contratista Cristian Felipe Ramírez

El aumento en Seguridad y Salud en trabajo se debe al aumento del contrato con la empresa Mercaturae Inventa S.A.S. y la capacitación de más funcionarios en trabajos en altura con la empresa Ingeniera en Alturas S.A.S.

Debe tenerse en cuenta que para el 2020 y 2021 no se registró en este informe la prima adicional de administración y la prima de bonificación, para el tercer trimestre de 2020 la Dotación empleados no se registra.

Gráfico 2. Acumulado anual 2020 vs 2021



Fuente: Balance de prueba trimestre 3

6. MATERIALES Y SUMINISTROS, ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA, SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y RESTAURANTE E IMPRESOS Y PUBLICACIONES.

El gasto por este concepto de materiales y suministros, elementos de aseo, lavandería, cafetería y restaurante e impresos y publicaciones, evidencia un incremento en el acumulado del 109%, es de anotar que para el tercer semestre de 2020 no se tuvo en cuenta los gastos de servicios de aseo, cafetería y restaurante, para el tercer trimestre de 2021 si se cuenta y se relaciona en la valoración de la austeridad del gasto con un valor de \$ 1, 979,220.

Cuadro 3. Acumulado trimestral materiales y suministros, elementos de aseo, lavandería y cafetería, Servicios de aseo, cafetería y restaurante e Impresos y publicaciones.

Materiales y suministros, elementos de aseo , lavandería, cafetería, restaurante e impresos y publicaciones	ACUMULADO ANUAL		
	Concepto	2020-3	2021-3
Materiales y suministros	\$4.275.798	\$ 14.682.403	243%
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$1.101.300	\$ 4.085.600	391%
Servicios de aseo , cafetería y restaurante		\$ 1.979.220	-100%
Impresos, publicaciones y afiliaciones	\$7.419.600	\$ 5.454.700	-26%
TOTAL	\$ 12.796.698	\$ 26.201.923	109%

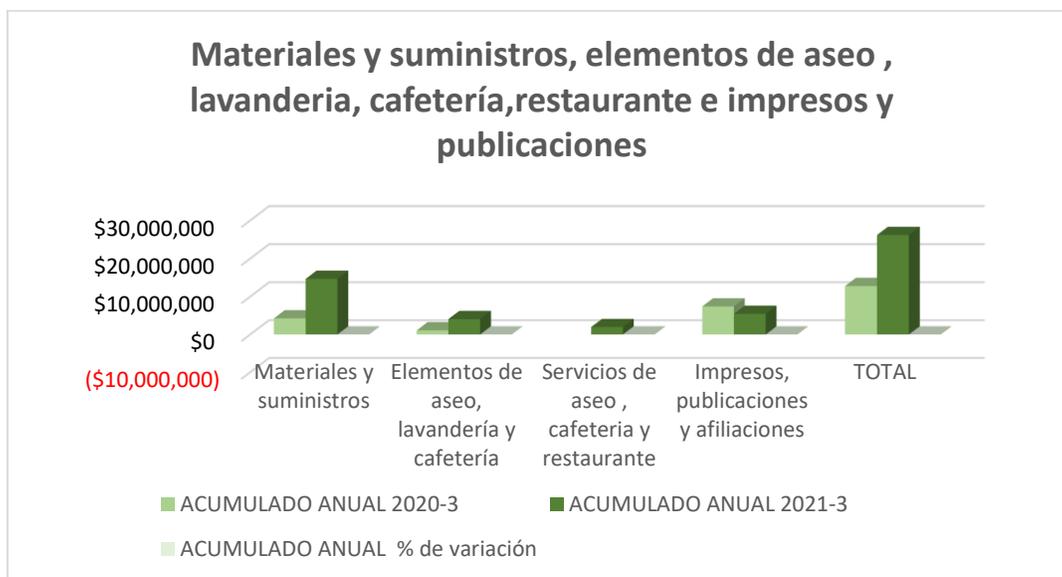
Fuente: Balance de prueba trimestre 3

En materiales y suministros se realizó la Orden de servicios 087 del mes de agosto por medio de la cual se adquirió unas placas gravadas en acrílico para marcar la fibra óptica por un valor de \$2.950.000.

En elementos de aseo, lavandería y cafetería el aumento se debió a que 2021-3 se incrementó la prestación de servicios fuera del Municipio, como fue al municipio de la Pintada en el mes de agosto y el municipio de Ebéjico en el mes de septiembre y se causó los viáticos de la cuadrilla por esta cuenta contable.

En el 2020-3 la cuenta de Servicios de aseo, cafetería y restaurante no tuvo ningún movimiento con respecto al año 2021-3, esta variación obedece a que el mes de julio se realizó la orden de servicios d72 con la Corporación crisálida \$640.220 para la celebración del día del padre y en el mes de septiembre se llevó a cabo el evento empresarial por \$1.180.000.

Gráfico 3. Acumulado anual 2020 vs 2021



7. SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo a la información suministrada por el contador, se evidencia una variación del 11% que corresponde con el incremento anual en los servicios públicos.

Cuadro 4. Servicios públicos

SERVICIOS PUBLICOS	ACUMULADO ANUAL		
	2020-3	2021-3	% de variación
CONCEPTO			
Servicios públicos UNE-EPM-COLOMBIA MOVIL	\$ 7.997.052	\$ 8.839.607	11%
TOTAL	\$ 7.997.052	\$ 8.839.607	11%

Fuente: Balance de prueba 3 trimestre

Gráfico 4. Acumulado anual 2020 vs 2021



8. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Al realizar el comparativo en concepto con respecto al tercer trimestre del año anterior, se pudo establecer que los viáticos y gastos de viaje para el tercer trimestre de 2021 aumentaron en un 82%, con un valor para este trimestre de \$3.202.663, no se registra un valor significativo en el periodo 3 de 2020, ya que por la contingencia sanitaria no se realizan desplazamientos a otros Municipios.

Cuadro 5. Viáticos y gastos de viaje

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	ACUMULADO ANUAL		
	2020-3	2021-3	% de variación
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 580.733	\$ 3.202.663	82%
TOTAL	\$ 580.733	\$ 3.202.663	82%

Fuente: Balance de prueba 3 trimestre

Gráfico 5: Acumulado anual 2020 vs 2021



9. HONORARIOS

La variación durante este tercer trimestre de 2021 vs 2020 es del 37% neto, lo anterior debido a que se evidencia un incremento en la contratación del personal en la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P "EAPSA, Ya que en el periodo anterior se encontraban suscritos 18 contratista y este año 26.

Cuadro 6. Honorarios

CONCEPTO	2020-3	2021-3	% de variación
Honorarios	\$ 196,753,335	\$ 270,189,140	37%
TOTAL	\$ 196,753,335	\$ 270,189,140	37%

Fuente: Balance de prueba 3 trimestre

Grafico 6: Acumulado anual 2020 vs 2021



10. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN COMPUTACIÓN- MANTENIMIENTO.

De acuerdo a la información suministrada por el contador se presenta una variación durante este tercer trimestre de 2021 vs 2020 del 29% neto.

El tercer trimestre de 2021 se tuvo una disminución o el concepto de procesamiento de información computación (licencias) 25% y un incremento el de mantenimiento software- dominios -aire acondicionado- hosting-correos electrónicos del 55%.

Cuadro 7. Procesamiento de información computación-Mantenimiento

CONCEPTO	2020-3	2021-3	% de variación
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN COMPUTACIÓN (LICENCIAS)	\$ 5.500.000	\$ 4.152.000	-25%
MANTENIMIENTO soft ware- dominios -aire acondicionado- hosting-correos Electrónicos	\$ 11.734.663	\$ 18.137.205	55%
TOTAL	\$ 17.234.663	\$ 22.289.205,00	29%

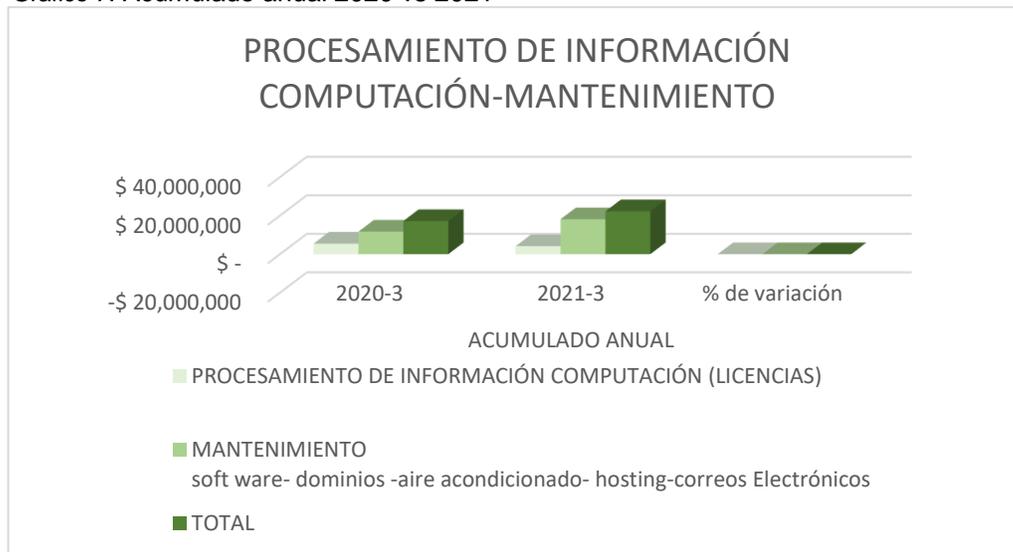


Fuente: Balance de prueba 3 trimestre

En el año 2020-3 hubo una migración del sitio web por \$1.600.000, lo que incremento el valor del hosting.

El MANTENIMIENTO software dominios -aire acondicionado- hosting-correos Electrónicos aumento respecto con el 2021-3, teniendo en cuenta que hubo un mantenimiento preventivo de las UPS por 3.039.050; mantenimiento correctivo de las plantas telefónicas por \$ 1.625.00; servicios de recargas de mantenimiento de tóner \$545.000; instalación de sillas por 514.000

Grafico 7: Acumulado anual 2020 vs 2021



11. GASTOS GENERALES

En los gastos generales se obtuvo un incremento del 175% con respecto al acumulado del tercer trimestre de 2020, es de anotar que los dos conceptos aumentaron significativamente debido a que OMZ112 OLJ521 Y SNV 123 tuvieron más cantidad de mantenimiento correctivos y preventivos en este periodo y debido a la emergencia sanitaria los vehículos no se utilizaron mucho en comparación con el año actual.

En el caso de los vehículos para este trimestre la variación incrementa debido a la necesidad de realizar dicho mantenimiento.

Cuadro 8. Gastos Generales

CONCEPTO	2020-3	2021-3	% de variación
Mantenimiento de vehículos	\$ 4.394.868,00	\$ 15.182.889	245%
Combustibles y Lubricantes	\$ 3.016.580,00	\$ 6.160.222	104%
Adquisición de herramientas	\$ 362.070	\$ -	-100%
Total	\$ 7.773.518	\$ 21.343.111	175%

Fuente: Balance de prueba 3 trimestre

Gráfico 5: Acumulado anual 2020 vs 2021





RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo observado en la vigencia 2021, la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P “EAPSA” deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el uso adecuado de los recursos públicos:

- Establecer en la empresa un plan de Austeridad para el gasto público, que contenga controles por cada uno de los gastos, con metas que permitan su adecuado seguimiento y que contengan mínimamente los establecido en la Directiva presidencial 06 de diciembre de 2014 y en los Decretos Municipales 014 de enero de 2012 y 096 de abril de 2016, los cuales deben tener un seguimiento y una evaluación por parte del Asesor de Control Interno.
- La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P “EAPSA”, debe implementar controles que aseguren el uso racional de los recursos en cuanto a horas extras, horarios nocturnos, dominicales y festivos.
- Es importante tener en cuenta cada uno de los conceptos que presentan una variación alta, sobre todo las que se encuentran por encima del 100%, por otra parte, los conceptos que en cada trimestre no presentan comparación con el año anterior.
- Implementar estrategias y acciones claras en la utilización de elementos de consumo, estableciendo controles que permitan adoptar correctivos y acciones de mejora en cualquier momento.
- Con respecto al consumo de servicios públicos se recomienda diseñar e implementar estrategias de reducción de consumo.
- Implementar los planes de tecnologías de la información para desarrollar el mejoramiento de la infraestructura tecnológica
- Se recomienda, implementar estrategias para la reducción del consumo de papel, optimizando las herramientas tecnológicas que se tienen a disposición (correo electrónico, chats internos hangouts, entre otras).

CONTROL INTERNO.